



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



R.I.176-C

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2025

Andacollo, 28 de febrero 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Anyelina del Carmen Rojas Saez
--------	--------------------------------

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA CEDAM
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero 2025

➤ Trabajo Administrativo

Confección de calendarios actividades mes de febrero
Revisión de documentos
Archivar documentos y correspondencia
Tareas administrativas para el desarrollo de las actividades, cotizaciones reuniones etc.
Realizar memorándum
Decretos alcaldicios
Atención a usuarios
Orientación a público general
Apoyo en las actividades de talleres (autocuidado)
Revisión de carpetas de usuarios
Actualizar verificadores en carpetas
Realizar nuevos verificadores 2025 para talleres (ergoterapia, gimnasia funcional, etc)
Informes técnicos de inventario cedam (parlante)
Modificación presupuestaria
Llevar control del presupuesto municipal del programa
Cotizaciones con proveedores
Realizar plan de compra anual
Inscripción de usuarios para "FESTIVAL DE VERANO"
Llamar a los usuarios para paseo en el molle
Supervisión de senama
Participación en "gobierno en terreno"
Apoyo en el taller de salud mental impartido por la psicóloga del hospital de Andacollo.
Apoyo en el taller de nutrición impartido por la nutricionista Natalia Otárola del hospital de Andacollo.

➤ Talleres/ capacitaciones

➤ **Reuniones**

Reuniones de equipo de trabajo
Reuniones con encargado de oficina de deportes
Reuniones con Dirección de Desarrollo Comunitario
Reunión con equipo de trabajo de Rehabilitación rural Elqui

➤ **Otros**

Participación en el lanzamiento del Programa "Rehabilitación Rural Elqui"
Apoyo en el Taller de Autocuidado

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Participación en Festival de Verano domingo 16 de febrero.
Delegación de funciones en Andacollo Fest, domingo 23 de febrero.

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Día lunes 10 de febrero media jornada
Día miércoles 19 de febrero jornada completa

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero